

Taking you
above and beyond



CÓDIGO DE ÉTICA

PRÓLOGO

.....
En Eutelsat, uno de los operadores satelitales líderes en el mundo, creemos que la integridad, la coherencia y la transparencia son claves para nuestro éxito a largo plazo.
.....



Este Código de Ética está diseñado para darles a todos en Eutelsat las herramientas y lineamientos para ayudarles a actuar correctamente y a tomar la decisión indicada cuando se enfrenten a situaciones difíciles. Les aplica a todos los empleados de Eutelsat, incluyendo a los colaboradores, los miembros de los comités ejecutivos y directivos de la empresa y sus filiales en todo el mundo, así como los trabajadores temporales, externos y ocasionales dentro del Grupo.

A medida que nuestra empresa sigue evolucionando, hemos buscado actualizar nuestros valores para que reflejen realmente la cultura corporativa moderna que buscamos. Estos valores están ahora más enfocados a un rumbo compartido, un compromiso continuo con la innovación y el reconocimiento del papel que juega cada individuo en el éxito de su equipo.

Siendo una empresa que cotiza en bolsa y que cuenta con un fuerte compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, compartir nuestro Código de Ética con nuestros grupos de interés nos permite asegurar que sigamos reglas claras y de mutuo acuerdo.

Confío en que este Código proporcionará la información necesaria a medida que continuamos fortaleciendo la cultura de nuestra empresa, reflejada en el programa One Eutelsat, y trabajamos juntos con la energía, pasión, determinación y compromiso que caracteriza a nuestro equipo.

Rodolphe Belmer
Director General

NUESTRA MISIÓN

Anticipar las necesidades a futuro con tecnología satelital de punta para abrir el camino a nuevas formas de comunicación, permitiendo a todos estar conectados alrededor del mundo.

VALORES COMUNES PARA UN PROYECTO COMÚN

Como uno de los principales operadores satelitales del mundo, Eutelsat contribuye al crecimiento de una red global de empresas de tecnología. En Eutelsat, el compromiso personal y el trabajo en equipo son esenciales para lograr metas compartidas y ambiciosas.

Los empleados del grupo se esfuerzan por liberar el potencial de las tecnologías de vanguardia para que los usuarios de todo el mundo puedan apreciar la mejor experiencia en servicios de video y conectividad. Todos trabajamos en un proyecto común basado en valores compartidos: avalamos, tanto interna como públicamente, los valores en los que creemos.



1 UN EQUIPO

Esta es la columna vertebral en torno a la que se articulan todos nuestros otros valores. Se trata de tener espíritu de equipo.



2 ESPÍRITU PIONERO

Buscamos llegar más lejos y promovemos la creatividad.



3 CONFIANZA Y VALOR

Nos alentamos unos a otros a salir de nuestra zona de confort y a tomar riesgos para explorar nuevos caminos.



4 RECONOCIMIENTO

Compartimos una imagen clara de nuestros objetivos y celebramos nuestros logros individuales y colectivos.



5 RESPECTO

Nos comportamos de forma honesta y respetamos nuestras diferencias culturales.



6 EMPODERAMIENTO Y RESPONSABILIDAD

Nos hacemos responsables por nuestras propias decisiones.



7 ENFOQUE HACIA AFUERA

Creemos rompiendo esquemas y adoptando abiertamente la innovación.

LINEAMIENTOS

Este Código de Ética establece los lineamientos de conducta a los que deben apegarse todos los empleados de Eutelsat.

Los lineamientos contenidos en este Código no reemplazan la legislación nacional e internacional ni las condiciones regulatorias aplicables en cada país, con las cuales el Grupo cumple plenamente.

Los empleados deberán estar conscientes en todo momento de sus responsabilidades legales y éticas hacia Eutelsat y sus colegas.

Objetivo

- Guiar a los colaboradores para que su conducta profesional sea consistente con los estándares éticos de la empresa que se señalan más adelante
- Mejorar la comprensión de los estándares éticos de la empresa entre clientes, proveedores y otros públicos externos.

Cómo utilizar este código

- Los empleados deberán leer y familiarizarse con este Código de Ética así como con cualquier otro documento al que haga referencia para entender la cultura y los lineamientos que deberán guiar todas sus acciones
- Este Código no puede ser lo suficientemente exhaustivo como para considerar todos los escenarios posibles. Por lo tanto, los empleados siempre deberán preguntarse:
 - ¿El Código de Ética de Eutelsat considera esta situación?
 - ¿Lo que se me está pidiendo parece incorrecto, no ético o contradictorio con los valores de Eutelsat?

- ¿Me parecería incómodo o tendría un impacto negativo para Eutelsat si se diera a conocer mi decisión?
- ¿Se me está presionando a tomar una decisión determinada? ¿Cuál es mi responsabilidad?
- ¿Debería buscar ayuda de los directivos, el Departamento de Recursos Humanos y/o el Departamento de Cumplimiento?

Se invita a los colaboradores a compartir sus inquietudes y buscar la asesoría del departamento relevante. Con el fin de garantizar la implementación exitosa de este Código, Eutelsat no tolerará represalias hacia los empleados que expresen sus inquietudes de buena fe.

Implementación

- Una copia del presente Código de Ética es entregada a cada empleado de Eutelsat, pidiéndole confirmar su lectura de forma electrónica. El documento también está disponible para los grupos de interés del Grupo a través de su página web.
- Cada empleado tiene derecho a obtener información y asesoría sobre el Código de Ética de Eutelsat escribiendo a ethics@eutelsat.com
- El incumplimiento de cualquier disposición de este Código puede llevar a sanciones, en apego a las regulaciones locales en materia disciplinaria.

NUESTROS COMPROMISOS

HACIA LOS CLIENTES Y SOCIOS COMERCIALES

El objetivo de Eutelsat es construir relaciones duraderas con sus clientes, proveedores y subcontratistas. El Grupo busca ofrecer un servicio y soporte sobresaliente, así como impulsar la innovación para mejorar los resultados.

Como socios de Eutelsat, los clientes, proveedores y subcontratistas tienen derecho a recibir información veraz y honesta por parte del Grupo, a que se honren los compromisos establecidos y se mantenga la confidencialidad de la información que los socios comerciales le han confiado.

Como proveedor de infraestructura, Eutelsat mantiene un compromiso de neutralidad y no opina sobre el contenido transmitido a través de sus satélites. El Grupo se abstiene estrictamente de emitir cualquier juicio ideológico o político y sigue de forma inequívoca las decisiones judiciales y las instrucciones de los reguladores relevantes a nivel nacional e internacional.

Eutelsat espera que sus socios comerciales se apeguen a estándares éticos equivalentes en todas sus actividades.

Clientes

La mayor prioridad de Eutelsat es satisfacer a sus clientes y apoyar sus esfuerzos para superar las expectativas de sus propios usuarios y captar nuevas oportunidades de negocio. Eutelsat quiere ser la primera opción de sus clientes en términos de calidad, valor, servicio e innovación.

Esto significa:

- Escuchar atentamente los requisitos y expectativas de los clientes con el fin de hacer propuestas claras, completas y precisas;
- Asegurar de manera constante que los productos y servicios que Eutelsat ofrece sean de la más alta calidad;
- Prestar un seguimiento y soporte impecables para los servicios prestados;
- Operar en un entorno legal y regulatorio claro, mutuamente comprendido y respetado.

Gobiernos

Las relaciones con los gobiernos y los organismos públicos se llevan a cabo conforme a los principios y valores de Eutelsat, y a las leyes y regulaciones aplicables.

NUESTROS COMPROMISOS

HACIA LOS CLIENTES Y SOCIOS COMERCIALES

Competencia leal

Eutelsat cree en las múltiples ventajas de la competencia libre, abierta y leal. Por lo tanto prohíbe terminantemente cualquier conducta que pudiera considerarse ilegal desde el punto de vista de las leyes de competencia. Esto incluye, entre otros, asuntos ligados a precios, términos de venta y asignación de mercados.

En particular, si Eutelsat formaliza una relación de negocios con un competidor, se espera que los involucrados definan clara y mutuamente los límites de la información que se intercambie con el fin de no obtener una ventaja competitiva desleal para el Grupo y viceversa.

La violación de las normas de competencia leal es un delito grave y podría enfrentar tanto a Eutelsat como a sus empleados a sanciones civiles y penales así como a medidas disciplinarias internas, incluyendo el despido.

En caso de dudas, los empleados deberán consultar el Manual de Cumplimiento de Competencia de Eutelsat y/o al Departamento Jurídico.

Proveedores y subcontratistas

Eutelsat establece relaciones de cooperación duraderas con sus proveedores y subcontratistas, basadas en la buena fe mutua. La adquisición de bienes y servicios se realiza de acuerdo a una selección por precio, calidad, desempeño, entrega y adecuación a las necesidades.

Actuar de buena fe hacia proveedores y subcontratistas es parte integral del proceso de compra y requiere:

- Transparencia con respecto a las reglas y estrategias utilizadas para seleccionar a los proveedores;
- Trato leal a las compañías durante el proceso de toma de decisión;
- Compromiso de aplicar los términos contractuales acordados.

Ética anticorrupción

Eutelsat no permite ninguna práctica de corrupción o tráfico de influencias al llevar a cabo sus negocios.

Los empleados de Eutelsat no deberán nunca participar en ningún soborno ni ninguna otra forma de corrupción, tanto en el sector público como en el privado. Tampoco podrán aceptar ningún tipo de soborno u otro pago o beneficio que podría tentarlos a violar su deber de fidelidad hacia Eutelsat o su habilidad para defender los intereses de negocio del Grupo.

Se espera por lo tanto que los empleados sean cuidadosos en todo momento al relacionarse con terceros (clientes, proveedores...) con respecto a la propuesta de cualquier beneficio (sea un regalo, una oferta o una promesa, monetario o de otro tipo, hecho de forma directa o indirecta) relacionado con su calidad como empleado de Eutelsat y que busque influenciar una decisión de negocio o acción de gobierno.

Violar las normas anticorrupción podría enfrentar tanto a Eutelsat como a sus empleados a sanciones civiles y penales. Una copia del Manual Anti-Soborno/ Anti-Corrupción de Eutelsat será

compartido con cada empleado del Grupo, quien deberá confirmar electrónicamente su lectura.

En caso de duda, los empleados deberán consultar el Manual Anti-Soborno/ Anti-Corrupción de Eutelsat y/o consultan al Departamento de Cumplimiento.

Política de Denuncia de Irregularidades

Con el fin de asegurar la implementación correcta de una cultura ética, se ha puesto en práctica una nueva Política de Denuncia de Irregularidades en todo el Grupo.

El objetivo de esta Política es motivar a cada colaborador de Eutelsat, así como a los empleados temporales, externos y ocasionales del Grupo a expresar, sin riesgos de represalias, sus preocupaciones con relación al negocio y al lugar de trabajo, en particular para asuntos serios de Recursos Humanos y Corrupción.

Para más detalles sobre cómo reportar incidentes, los empleados pueden consultar la Política de Denuncia de Irregularidades.

NUESTROS COMPROMISOS HACIA EL PERSONAL

Eutelsat busca atraer, desarrollar y motivar al mejor talento, mientras fomenta un entorno que genera lealtad y solidaridad. Para ello, se compromete a promover un ambiente laboral abierto, honesto y sin prejuicios, y que aliente a las personas a alcanzar su máximo potencial siguiendo los principios mencionados a continuación.

Discriminación y acoso

Eutelsat se compromete a garantizar la igualdad de trato, lo que significa evitar cualquier discriminación por motivos de origen, género, orientación sexual, edad, opinión política o religiosa, afiliación sindical o discapacidad.

Al tener el Respeto entre sus valores, Eutelsat considera a cada colaborador como un elemento central del Grupo y fomenta un ambiente de trabajo positivo. Por lo tanto, la empresa no tolera la intimidación ni el acoso entre los empleados o hacia otros grupos de interés.

Cualquier tipo de acoso o intimidación deberá ser reportado a Recursos Humanos, ya sea directamente o a través de la plataforma de denuncia de Eutelsat, de acuerdo a la Política de Denuncia de Irregularidades.

Salud y Seguridad

Eutelsat hace de la salud y seguridad de sus empleados una de sus más altas prioridades. El Grupo está comprometido con proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable para cada individuo, aplicando las disposiciones legales vigentes, monitoreando los procedimientos, previniendo riesgos tanto para la salud como laborales y proporcionando capacitación para el desarrollo de acuerdo a las regulaciones locales en donde opera.

Neutralidad política, religiosa y filosófica

El Grupo no hace ninguna contribución financiera a candidatos, representantes electos o partidos políticos. Los colaboradores pueden participar en actividades políticas por derecho propio, fuera de las instalaciones de la empresa y sin utilizar la imagen corporativa del Grupo para apoyar sus convicciones personales.

Estos principios respetan la libertad de expresión individual de los empleados y sus representantes.

Excelencia técnica, liderazgo y conocimiento profundo del mercado

Teniendo en cuenta las características específicas del negocio de Eutelsat, el desarrollo de habilidades que contribuyan al éxito estratégico del Grupo constituye un componente clave de su política de Recursos Humanos.

El Grupo promueve el desarrollo profesional y la empleabilidad de los colaboradores. También se compromete a garantizar la igualdad de oportunidades en la movilidad profesional.

NUESTROS COMPROMISOS

HACIA EL PERSONAL

Salv guarda de la información

La información privilegiada es uno de los activos clave de Eutelsat. Los empleados deberán garantizar el cumplimiento de las normas de confidencialidad y discreción profesional aplicables en cada uno de los países donde Eutelsat lleva a cabo sus negocios. Además, Eutelsat ha desarrollado su propia política robusta de salvaguarda de la información.

Los empleados deberán salvaguardar continuamente la información confidencial relativa a Eutelsat, incluyendo entre otros información sobre precios, especificaciones técnicas, patentes, propiedad intelectual y secretos comerciales.

Cumplimiento con leyes y regulaciones locales

Los empleados están obligados a cumplir con las leyes, normas, reglamentos y otros requisitos establecidos por los gobiernos de los países en los que Eutelsat opera. Se espera que consulten al Departamento Jurídico en caso de cualquier duda respecto a leyes, reglamentos o normas.

Conflictos de interés

Los conflictos de interés pueden influir en la corrupción, el tráfico de influencias y otras infracciones. Los empleados deberán evitar actividades que puedan afectar la objetividad de sus decisiones de negocio.

En el mismo sentido, deberán abstenerse de tener un cargo, participación o interés financiero en cualquier organización que sea un socio de negocios de Eutelsat, sobre todo si esto puede influir en la relación comercial de Eutelsat con dicho socio.

Los empleados deberán consultar al Departamento de Cumplimiento en caso de tener cualquier duda relacionada con un conflicto de interés potencial y deberán divulgar cualquier situación en la que sus intereses personales puedan entrar en conflicto con los intereses de Eutelsat para que el Grupo pueda lidiar con la situación como sea necesario.

Comunicación externa y redes sociales

Al cotizar en bolsa, Eutelsat debe asegurar que provee información consistente y precisa al público.

Solo los empleados autorizados por el Departamento de Comunicación Corporativa podrán hablar a nombre de Eutelsat. Las consultas de prensa y las solicitudes de entrevista deberán ser compartidas inmediatamente con el Departamento de Comunicación Corporativa.

Se espera que los empleados sean respetuosos cuando escriban en redes sociales acerca de Eutelsat, sus competidores y sus socios de la industria. Para mayores lineamientos sobre el uso de las redes sociales, los colaboradores pueden consultar los Lineamientos de Redes Sociales del Grupo.

Privacidad de Datos

Eutelsat se compromete a proteger los derechos de los individuos de los que recopila y/o procesa datos personales para el desempeño de sus actividades. Con esto en mente, la empresa cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables con el fin de salvaguardar los datos personales de sus empleados.

Los empleados deberán a su vez proteger la información personal a la que puedan tener acceso como parte del desempeño de sus funciones.

Se les invita a consultar al responsable de la protección de datos del Grupo en caso de dudas ligadas a protección de datos.

Herramientas de comunicación y TI

El uso de las herramientas de comunicación y TI de la empresa debe ser para fines profesionales, de acuerdo a las actividades de cada usuario dentro del Grupo. Sin embargo, existe una tolerancia para el uso personal de estas herramientas dentro límites razonables. Los usuarios son personalmente responsables por el uso de las herramientas de comunicación y TI de Eutelsat, que debe ser moderado, proporcional y alineado a los requisitos de sus actividades dentro del Grupo.

Los empleados tienen una obligación legal de mantenerse leales a Eutelsat, que también aplica al uso de las herramientas de comunicación y TI. Deberán tener un comportamiento leal y responsable y mantenerse alertas para asegurar que no lleven a cabo ninguna acción que pueda dañar la reputación o imagen de Eutelsat, su marca o sus empleados. Los Lineamientos de TI del Grupo se comparten con cada empleado, a quien se le solicitará confirmar electrónicamente su lectura. Los colaboradores pueden consultar los Lineamientos de TI del Grupo en caso de cualquier duda.

NUESTROS COMPROMISOS

HACIA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Eutelsat se compromete a implementar esfuerzos para promover el conocimiento de las problemáticas sociales, ambientales y societales, tanto dentro del Grupo como ante una audiencia externa. El Grupo ha identificado tres áreas clave de RSE que son relevantes a sus actividades, ya sea porque pueden afectar su desempeño, o porque pueden tener un impacto material en el desarrollo responsable y sustentable.

Participar en esfuerzos para cerrar la brecha digital

El compromiso por cerrar la brecha digital es uno de los principales enfoques de la política de responsabilidad social del Grupo. La brecha digital corresponde a las desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), específicamente Internet y televisión.

El Grupo se enfrenta a tres retos principales en este sentido:

- Llevar Internet a los consumidores, profesionales y agencias gubernamentales en áreas que no cuentan con acceso a redes terrestres;
- Atender necesidades específicas respondiendo a los retos establecidos en las políticas públicas con respecto a la inclusión digital;
- Promover el acceso universal a canales de televisión abiertos.

Proteger el medio ambiente y mantener el espacio alrededor de la Tierra descongestionado y limpio

Uno de los pilares de la política de responsabilidad social de Eutelsat es el apego a una política de manejo responsable de la flota, lo que incluye una planeación anticipada del procedimiento a seguir para el fin de la vida útil de un satélite. El creciente número de satélites de comunicación en el espacio hace del fin de su vida útil y de la potencial basura espacial

generada un aspecto cada vez más relevante. Los satélites operados por Eutelsat se ubican en la órbita geoestacionaria y tienen una vida útil promedio de quince años, por lo que no forman parte de la categoría que genera los desechos más importantes, a diferencia de los satélites de órbita media o baja. A pesar de esto, Eutelsat tiene un compromiso por reducir el riesgo de generar contaminación espacial.

Implementar una política de Recursos Humanos adaptada a los retos a los que se enfrenta el Grupo

Promover la diversidad de culturas y fomentar la lealtad de los empleados en un entorno altamente competitivo es la base del tercer pilar de la política de responsabilidad social del Grupo. Debido a que las actividades de Eutelsat tuvieron sus orígenes en la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite, una organización intergubernamental, la cultura corporativa del Grupo sigue caracterizándose por una fuerte identidad internacional. Hoy en día, Eutelsat es una empresa global y transnacional que implementa iniciativas y procedimientos que promueven la lealtad de los empleados, particularmente a través de programas que generan unión a nivel global (One Eutelsat, Rising Star), buscando el fortalecimiento de la cultura corporativa y la armonización del estilo directivo y las herramientas para la participación de los empleados.

NUESTROS COMPROMISOS

HACIA LOS MERCADOS FINANCIEROS Y LOS ACCIONISTAS

Eutelsat se esfuerza por dirigir el Grupo de acuerdo a los más altos estándares de gobierno corporativo y en crear valor a largo plazo que retribuya la inversión en la empresa.

Registro de operaciones e información financiera

Como empresa que cotiza en bolsa, Eutelsat debe cumplir con una serie de obligaciones de acuerdo a las leyes bursátiles europeas y francesas. Esto significa que el Grupo debe proveer de forma regular y oportuna información clara, confiable, relevante y transparente sobre cualquier acontecimiento que pueda influir sobre el precio de las acciones del Grupo. Todos los empleados del Grupo juegan un papel hacia este objetivo y cualquier tergiversación intencional está prohibida.

Información privilegiada y divulgación de información

Conforme a las regulaciones vigentes, los empleados del Grupo no pueden vender, comprar o realizar cualquier otro tipo de transacción de valores que coticen en un mercado regulado si su puesto dentro de Eutelsat les ha dado acceso a información que no es del conocimiento público sobre estas empresas.

Los empleados no deberán vender o comprar acciones de Eutelsat

basándose en información que no es del conocimiento público, ni alentar a cualquier otra persona a comprar acciones compartiéndole este tipo de información. Esto también aplica a la información que no es pública acerca de clientes, proveedores, socios u otras empresas a las que podrían tener acceso privilegiado los empleados.

Las transacciones hechas con base en información privilegiada podrían llevar a sanciones civiles y penales así como a acciones disciplinarias internas, incluyendo el despido.

En caso de dudas los empleados deberán consultar el Código de Conducta para Operaciones Bursátiles y/o consultar al Departamento Jurídico.

Auditoría financiera

La información financiera de Eutelsat debe ser auditada de acuerdo a la regulación europea. Eutelsat respeta la independencia de los auditores y prohíbe cualquier acción que busque influir o engañar a los auditores externos que auditan sus estados financieros.

Eutelsat
70 rue Balard
75015 Paris
France
T : +33 1 53 98 47 47

www.eutelsat.com

